

**INTALACIÓN DE TUBERÍAS PARA EL TRATAMIENTO DEL AGUA SUBTERRÁNEA**

A partir de agosto de 2023, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA) supervisará las actividades de construcción en las ciudades de Rosemead y El Monte. Esto forma parte la limpieza del agua subterránea en el área llamada Superfund del Valle de San Gabriel, Unidad Operable El Monte (EMOU). Este proyecto es una expansión de uno de los sistemas de limpieza originales. El propósito es de mejorar la remediación del agua subterránea poco profunda en la EMOU. Las actividades de construcción incluirán la instalación de tuberías de agua y conductos eléctricos desde los pozos de extracción existentes hasta la planta de tratamiento ubicada en 4232 Temple City Blvd. Los pozos de extracción extraerán agua subterránea y la transportarán a través de nuevas tuberías subterráneas hasta la instalación de tratamiento, donde la contaminación se tratará a niveles que protejan la salud humana y el medio ambiente antes de descargarla a las aguas superficiales. La mayoría de los equipos como los pozos y los paneles de control eléctrico, se instalarán en bóvedas subterráneas para minimizar impacto para los residentes de la ciudad.

Bajo la supervisión de la EPA, y con una amplia coordinación con las ciudades de Rosemead y El Monte, una de las partes potencialmente responsables, AMETEK, Inc., y sus contratistas instalarán aproximadamente una milla de nueva tubería subterránea a lo largo de Valley Blvd., Temple City Blvd. y calles laterales (ver Figura 1). Se prevé que la construcción comience este verano. Las siguientes actividades durarán aproximadamente ocho meses en completar:

1. Cavar pequeños agujeros para ubicar servicios públicos en calles seleccionadas de El Monte y Rosemead.
2. Cavar zanjas e instalar tuberías y equipo subterráneo.
3. Restaurar las zonas afectadas a su estado original.

Una vez que se complete la construcción de la ampliación del sistema de tratamiento, la EPA supervisará las pruebas y la puesta en marcha del sistema.

La EPA se asegurará de que los contratistas tomen las medidas necesarias para reducir los posibles impactos en las áreas de construcción. Sin embargo, la instalación de la tubería puede causar inconvenientes temporales, especialmente a lo largo de Valley Blvd. y Temple City Blvd. La EPA agradece la cooperación y la paciencia de los residentes y propietarios de negocios y continuará trabajando con la comunidad para minimizar cualquier impacto.

**Horario de Trabajo y Plan de Construcción**

El plan de trabajo se presenta en la siguiente tabla. Los cambios de horario, si los hubiera, se publicarán en:

- [https://www.cityofrosemead.org/government/city\\_departments/public\\_works](https://www.cityofrosemead.org/government/city_departments/public_works)
- <https://www.ci.el-monte.ca.us/291/Public-Works>



Ubicación	Excavación	Excavación de zanjas	Restauración
Temple City Blvd. (Planta de tratamiento hasta Valley Blvd.)	Med-Ago a principio Sep 2023	Principio o final de Sep 2023	Principio Oct 2023
Baldwin Ave.		Final de Sep a principio de Oct 2023	Med a finales Oct 2023
Valley Blvd. (Eaton Wash to Shirley Ave)		Principio Oct a principio de Nov 2023	
Valley Blvd. (Temple City Blvd. to Eaton Wash)		Nov 2023	Principio Dic 2023
Lorica St.		Finales Nov a med-Dic 2023	Med a final de Dic 2023
Rio Hondo Ave./Steele St.		Med-Dic 2023 a principios Ene 2024	Med-Ene 2024
Shirley Ave.		Principio a med-Ene 2024	Finales Ene 2024
Eunice Ave.		Finales Ene a principio Feb 2024	Med-Feb 2024
Rowland Ave.		Principio a med-Feb 2024	Med a final Feb 2024
Valley Blvd. (Cruce de puente)		Med-Feb a principio Mar 2024	Med a final Mar 2024

**Horario de trabajo de la ciudad de Rosemead:** 7 AM a 4 PM de lunes a viernes

**Horario de trabajo de la ciudad de El Monte:** 8 AM a 5 PM de lunes a jueves

## Notificación Comunitaria

Se enviarán folletos informativos a hogares y negocios antes del comienzo del trabajo, proporcionando un mapa de construcción, cronograma e información de contacto. Todos los trabajos se realizarán en el derecho de vía para permitir el acceso a comercios y residencias, salvo posibles interrupciones temporales (menos de una hora). La obra no afectará el agua ni otros servicios públicos a hogares o negocios.

## Medidas de Seguridad e Impactos al Tráfico

La EPA garantizará que se implementen las siguientes medidas para mantener la salud y seguridad de los trabajadores y minimizar los impactos en la comunidad:

- Implementar barreras de seguridad, conos de tráfico y señalización electrónica.
- Cubrir zanjas abiertas y excavaciones durante la noche y los fines de semana.
- Rociar con agua durante las excavaciones de zanjas y el relleno del suelo para reducir las emisiones de polvo.
- Hacer todo lo posible para evitar bloquear las entradas de vehículos, mantener el flujo de tráfico y proporcionar rutas alternativas para peatones y vehículos según sea necesario. Todos los derechos de vía públicos permanecerán abiertos; sin embargo, el tráfico se verá afectado y se proporcionarán rutas o desvíos alternativos para permitir que los residentes y los negocios accedan a las calles laterales y a las entradas de vehículos. Las señales de tráfico desviarán el tráfico alrededor de las áreas de construcción. El estacionamiento puede estar temporalmente limitado.

## ¿Es segura mi Agua Potable?

Varias compañías de agua potable suministran agua a las ciudades de Rosemead y El Monte. Toda el agua potable servida por estas empresas cumple con los estándares estatales y federales de agua potable. El agua se trata y controla en plantas de tratamiento de agua antes de llegar a su hogar.

## Información General sobre la EMOU

En mayo de 1984, la contaminación del agua subterránea dentro de la Cuenca de San Gabriel fue incluida en la Lista de Prioridades Nacionales de la USEPA, como parte del programa Superfund, y se dividió en ocho Unidades Operables (OU). La contaminación del agua subterránea es el resultado de décadas de malas prácticas de manipulación y eliminación de productos químicos. La mayoría de las actividades que provocaron la contaminación probablemente ocurrió entre los años 1940 y 1980. Este período fue antes de que la EPA estableciera el programa de limpieza Superfund y las leyes ambientales que cubrían los desechos peligrosos.

EMOU se encuentra en la parte central de la cuenca de San Gabriel y cubre aproximadamente diez millas cuadradas. El West Side EMOU está situado dentro de los límites de la ciudad de El Monte, la ciudad de Temple City y la ciudad de Rosemead. Las principales sustancias químicas que se encuentran en EMOU son los compuestos orgánicos volátiles el perclorato, el cromo hexavalente y el 1,4-dioxano. La investigación realizada en la década de 1990 llevó a la decisión de la EPA de abordar la contaminación con VOCs de EMOU mediante la extracción y el tratamiento de agua subterránea.

EMOU está dividida en porciones este y oeste por Baldwin Avenue. El cronograma de medidas correctivas/diseño correctivo de la EMOU del lado oeste fue actualizado y aprobado por la EPA en 2023. Este cronograma revisado describe el marco de tiempo para implementar la construcción, operación y mantenimiento del sistema de tratamiento de la zona poco profunda occidental. El agua subterránea tratada de la zona poco profunda se descarga a Eaton Wash y no se utiliza para fines de agua potable. El sistema de tratamiento está implementado para evitar que la contaminación se propague a áreas más limpias.

La parte de la zona profunda de la remediación de West Side EMOU ha estado en marcha durante aproximadamente 21 años, a través de un acuerdo de cooperación entre Hermetic Seal Corporation y Golden State Water Company.

## ¿Quién está haciendo el trabajo de limpieza?

Aunque múltiples entidades individuales han contribuido a la contaminación en el área, AMETEK, Inc. es responsable, según un decreto de consentimiento federal, de construir, operar, monitorear y mantener los sistemas de tratamiento del agua subterránea en West Side EMOU hasta que se implemente un remedio final para el agua subterránea.

## Ley Integral de Respuesta, Compensación y Responsabilidad Ambiental (CERCLA)

También conocida como "Superfund", la ley promulgada en 1980 que creó el programa Superfund. CERCLA estableció prohibiciones y requisitos relacionados con los sitios de desechos peligrosos cerrados y abandonados, estableció la responsabilidad de las personas responsables de las liberaciones de desechos peligrosos en estos sitios y estableció un fondo fiduciario para realizar la limpieza cuando no se pudiera identificar a ninguna parte responsable.

## Decreto de Consentimiento

Documento legal, aprobado por un juez, que formaliza un acuerdo entre la EPA y las partes potencialmente responsables (PRP) a través del cual las PRP llevarán a cabo toda o parte de una acción de limpieza en un sitio Superfund.

## Agua Subterránea

El agua que se encuentra debajo de la superficie terrestre y que abastece pozos y manantiales.

## Cromo Hexavalente

Un metal pesado, también conocido como cromo 6, utilizado para la producción de acero inoxidable, tintes textiles, conservación de la madera y para la lucha contra la corrosión y la galvanoplastia. Puede ocurrir naturalmente, pero para EMOU, la principal fuente de cromo hexavalente proviene de derrames y fugas en plantas industriales.

## Unidad Operable

Un área distinta dentro de un sitio Superfund. Las unidades operables pueden dividirse según áreas geográficas, problemas específicos del sitio o ubicaciones donde se requieren acciones específicas.

## Perclorato

Se utiliza como ingrediente principal en explosivos y combustible sólido para cohetes.

## 1,4-Dioxano

Producto químico orgánico utilizado como estabilizador en disolventes.

## Diseño de Remediación/Acción de Remediación

Incluye ambas fases del proceso de limpieza del sitio Superfund. Durante el Diseño de Remediación, se diseñan los lineamientos técnicos para las soluciones de limpieza. Durante la Acción de Remediación, que sigue al Diseño de Remediación, el diseño se implementa, construye y mantiene.

## Superfund

También conocido como CERCLA, este es el programa ambiental establecido por la EPA para abordar los sitios abandonados de desechos peligrosos.

## Compuestos orgánicos volátiles (VOC)

Productos químicos orgánicos (a base de carbono) que se vaporizan y entran a la atmósfera en condiciones normales; comúnmente utilizado en limpieza en seco, desengrasado de maquinaria y enchapado de metales. Los principales VOCs que se encuentran en EMOU son el tetracloroetano (también conocido como PCE) y el tricloroetano (TCE).